JORNADA

LA PAZ, LUNES 10 | OCTUBRE 2005

Gobierno dice que es lamentable condición de comunidades cautivas

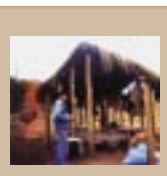

Nacional (Pág. 4A)

Cuatro delincuentes armados asaltaron la Cooperativa Sudamérica

Nacional (Pág. 6A)

El mar "no es una moneda de cambio" dice Canciller chileno

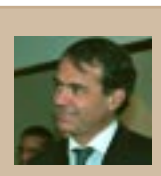

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.652 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Diputados del MAS piden Constituyente rechazan elecciones

Félix Santos, Aurelio Ambrosio Muruchi y otros señalan que Evo traicionó a los campesinos aliándose con quienes aprobaron la Capitalización y enajenaron los hidrocarburos durante Sánchez de Lozada.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JORNADA

Se dijo que hoy se procederá en la planta de Senkata al engarrafado de otras 35.000 unidades para que 300 camiones las distribuyan en diferentes zonas.

La Fejuve y Comités Cívicos piden censurar al Ministro Jaime Dunn

Está agendada para mañana la presentación del Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn, ante el pleno de la Cámara de Diputados para responder sobre el pliego interpelatorio presentado por los Diputados, Jaime Ríos Chacón y Renán Paco, en torno a políticas de Estado en materia de hidrocarburos.

Nacional (Pág. 5A)

ANTE LA ONU Y LA OEA 4A

Cruceños denuncia violación de su derecho de más escaños

La Asamblea Provisional Autonómica de la Cruceñidad definió denunciar ante la ONU y la OEA la violación a su derecho de acceder 4 escaños más para el Departamento conforme establece el fallo del Tribunal Constitucional.

EN POTOSÍ 2A

Choferes anuncian la toma física de surtidores por falta de diesel

Dirigentes de la Federación de Chóferes 1ro. de Mayo advierten que tomarán físicamente las instalaciones de los surtidores en virtud a que el desabastecimiento del diesel y la gasolina se acrecienta en la ciudad.

Foto: JATHA

BRASIL SACÓ CON ANGUSTIA UN EMPATE ANTE BOLIVIA

La selección verde amarilla empató ayer con Bolivia 1-1 apelando a un juego simple y dejó en el fondo de la tabla de clasificación al equipo boliviano que toda la Eliminatoria no hizo prevalecer su condición de anfitrión en el otrora temido estadio Hernando Siles.

Deportes (Pág. Ultima)

cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Fejuve y Comités Cívicos piden censurar al Ministro Jaime Dunn

Por su parte el gobierno anuncia que se inaugurará la planta criogénica del campo Kanata y se espera que con su producción se solucione el desabastecimiento.

Redacción JORNADA

Está agendada para mañana martes la presentación del Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn, ante el pleno de la Cámara de Diputados para responder sobre el pliego interpelatorio presentado por los Diputados, Jaime Ríos Chacón y Renán Paco Granier, en torno a políticas de Estado en materia de hidrocarburos y la escasez de gas.

Foto: APA

Hoy se procederá al engarrafado de otras 35.000 unidades para que los 300 camiones que trabajan en ese rubro las distribuyan en diferentes zonas dijo De la Fuente.

La Federación de Juntas Vecinales, el Comité Cívico Paceño y los Centros Provinciales de La Paz, exigen que los parlamentarios censuren al Ministro de Hidrocarburos por no haber prevenido el normal abastecimiento de gas doméstico o GLP a La Paz y El Alto y diesel a Oruro, Potosí y en su caso adoptar medidas legales en contra de las transnacionales que han reducido los volúmenes de gas para consumo interno.

Los bolivianos preguntan ¿cómo es posible admitir que en un país productor de gas, exportador de millones de metros cúbicos a la Argentina, Brasil, hayan miles de hogares que se encuentren sin dicho producto al extremo de bloquear cada día para que los camiones repartidores se movilicen a todos los sectores?. Se precisa la distribución de 50.000 garrafas diarias como mínimo para abastecer a las ciudades de La Paz y de El Alto, se supo que las empresas petroleras transnacionales sólo están produciendo 14.000, que en los hechos significa escasez del producto, enfatizaron los dirigentes de las organizaciones sociales que anuncian otras medidas de presión , en su caso un paro cívico, pues también las movilidades de transporte público están sufriendo las consecuencias por cuanto no podrán hacer funcionar sus movilidades con GLP, por existir una conminatoria en ese sentido, afirmaron.

SE ESPERA SOLUCIONAR DESABASTECIMIENTO

El Superintendente de Hidrocarburos, Hugo De la Fuente, aseguró que en las próximas horas se solucionará definitivamente el problema de desabastecimiento de ese producto en las ciudades de La Paz y El Alto. Asimismo indicó que ayer domingo se distribuyeron en La Paz y El Alto 30.000 unidades del Gas Licuado de Petróleo (GLP).

De la Fuente manifestó que hoy lunes se procederá en la planta de Senkata al engarrafado de otras 35.000 unidades para que los 300 camiones que trabajan en ese rubro las distribuyan en diferentes zonas.

El gobierno, por su parte, puso en vigencia los Decretos Supremos 28380 y 28381 que permitirán aplicar medidas de prevención y sanción para garantizar el abastecimiento de gas.

De la Fuente anunció que gracias a estos Decreto, la entidad reguladora está en condiciones de anunciar que la planta criogénica del campo Kanata, de la empresa Chaco ubicada en el trópico de Cochabamba, será inaugurada el miércoles próximo.

Se prevé que la producción de la planta Kanata permitirá cubrir el 50% del actual déficit de GLP.

Esta semana se podría conformar Directorio de YPFB

La Paz, (Jatha)

El gobierno anunció que esta semana podría constituirse el Directorio de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) para encarar las negociaciones con las empresas petroleras que operan en el país.

Sin embargo, se conoce que existen varias observaciones al interior de los departamentos productores de hidrocarburos para designar a sus representantes y los trabajadores de Yacimientos no pueden ponerse de acuerdo para elegir a su delegado.

El vocero de Palacio de Gobierno, Julio Pemintel, informó ayer domingo que ya se han presentado la mayoría de las ternas y en estos días el gobierno se dedicará a analizarlas para que durante la presente semana se constituya el Directorio de YPFB.

Se trata de una de las determinaciones establecidas en la Ley de Hidrocarburos, que además establece un plazo de 180 días para concluir con la firma de nuevos contratos con las empresas petroleras.

El plazo concluye en el mes de noviembre, cuando también concluye el plazo establecido en los acuerdos internacionales sobre protección de inversiones al cual se acogieron al menos cinco empresas, quienes consideran que la nueva norma afecta sus intereses.

El gobierno señaló que el Directorio de YPFB es la instancia que debe encargarse de todo el proceso que permita la migración a nuevos contratos, así como el potenciamiento de la institución estatal.

Agricultores compartirán experiencia en soya transgénica

Redacción JORNADA

Con el objetivo de compartir las experiencias existentes en la siembra de soya transgénica o resistente al glifosato, mañana martes en el salón auditorio de la Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo), los agricultores se reunirán durante el día.

Se trata del Seminario - Taller de Soya Transgénica, que se iniciará a las 8:30 y finalizará cerca de las 18:00, está abierto para cualquier participante y no tiene costo alguno, según un boletín de prensa de Anapo.

Se ha invitado a agricultores de la zona norte y del este, para que compartan sus experiencias en relación al cultivo de la soya transgénica, además que confirmaron su asistencia, representantes de las semilleros y de la institución organizadora del evento, que es Anapo.

Morales: Este año puede calificarse de "extraordinario" para la economía

Santa Cruz, (ABI)

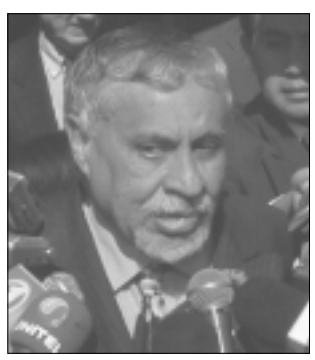

• *Juan Antonio Morales*

Este año puede calificarse como "extraordinario", porque pese a las dificultades, las reservas internacionales subieron hasta situarse en cerca de los 1.300 millones de dólares y como complemento de muy buena noticia, bajó notablemente el déficit fiscal, sostuvo el Presidente del Banco Central de Bolivia, Juan Antonio Morales.

La economía tuvo un gran desempeño, pues al primer semestre el crecimiento llego a un 4%, esperándose que hasta fines de año, pueda subir un poco más si se es optimista.

Pero, la mejor noticia para la economía nacional en su conjunto, es la reducción del déficit fiscal hasta el 3.5% y que probablemente a fines de año, llegue inclusive a 3%.

La mayoría dice que las petroleras engañan al país

La Paz, (Jatha)

La mayoría de los consultados por una encuesta nacional señaló que las empresas petroleras que operan en el país están engañando a Bolivia y que no existe manera de controlarlas.

El 77,1 por ciento dijo que sí y el 7,6 por ciento dice que no, según la encuesta de percepción que realizó la firma Kriterion a 3.912 viviendas en los nueve Departamentos de Bolivia.

Las personas consultadas fueron mayores de 18 años con un nivel de confiabilidad del 95 por ciento.

La mayoría de los encuestados señalaron que las empresas extranjeras deben quedarse en el país para rendir cuentas a los bolivianos. Un 79,9 por ciento está de acuerdo con esta posición y el 8,9 por ciento dice que no.

También asegura una mayoría que el país no tiene la capacidad financiera para explotar e industrializar la riqueza hidrocarburífera que existe en territorio nacional.

Chóferes anuncian la toma física de surtidores por la falta de diesel

Potosí, (Jatha)

• *Desabastecimiento*

Dirigentes de la Federación de Chóferes 1ro. de Mayo advierten que tomarán físicamente las instalaciones de los surtidores en virtud a que el desabastecimiento del diesel y la gasolina se acrecienta en la ciudad.

Así declaró el secretario de relaciones de la organización laboral, Betto Ignacio, al señalar que la falta de combustible pasa de "castaño a gris" porque las autoridades no encuentran soluciones definitivas.

Aparentemente la escasez de diesel fue solucionada parcialmente ya que este principal energético se expendio normalmente ayer pero, lamentablemente, para el dirigente se notó la falta de gasolina puesto que enormes filas se presentaron en algunos surtidores de la ciudad.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Decretos sobre el gas entre lo deseable y lo imposible

Surgen interrogantes en torno a últimos Decretos que provocan al pueblo antes que solucionar la crisis de GLP ¿el gobierno podrá hacer cumplir sus disposiciones?, ¿Podrá inmovilizar a 25 mil vehículos que funcionan con GLP en todo el país? ¿Impedirá que amas de casa lleven en minibús la garrafa adquirida a 20 cuadras de su domicilio? ¿Destruirá equipos de transformación a gas que los choferes hicieron colocar en sus vehículos? ¿Cerrará los talleres donde trabajan cientos de mecánicos transformando motores? ¿Existirá resignación de los chóferes ?, pero ante todo ¿el gobierno se animará a sancionar a las petroleras?.

Una de las experiencias que los políticos y gobernantes debieron recoger como ejemplo de lo que no debiera suceder nunca más -que dio lugar de la crisis de confianza que afecta al sistema estatal, jurídico y político-, es el de aventurar medidas y determinaciones que no se las puede cumplir o que carezcan de respaldo tanto legal como económico y operativo.

Por lo menos las últimas cuatro administraciones Banzer y Quiroga, Sánchez de Lozada y Carlos Mesa, adoptaron determinaciones que no pudieron llevarlas adelante por oposición popular. Ni un frustrado Estado de sitio pudo contener las movilizaciones durante el gobierno de Banzer ni Quiroga pudo firmar acuerdo para exportar gas por puertos chilenos pese a los supuestos plazos; Sánchez de Lozada no pudo aplicar el impuestazo al salario de los trabajadores y menos implementar los acuerdos sobre el gas. Los intentos de Mesa, por reponer el impuestazo y quitar la subvención a los carburantes, se estrellaron con la resistencia de la población.

Hoy el gobierno, seguramente con la mejor intención y obligado por la escasez de gas para uso doméstico, adopta algunas medidas que será muy difícil llevarlas a cabo. En primer lugar determina, mediante dos Decretos, la prohibición de la venta de gas licuado de petróleo (GLP) en tiendas, el uso en automotores y el transporte de garrafas en vehículos no autorizados. Dispone, inclusive, la detención de cualquier automóvil, la destrucción de su kit de gas (equipo que permite sustituir la gasolina por gas en los vehículos), procesamiento y multas hasta de 80 mil bolivianos para las plantas de engarrafado.

El D.S. 28380, señala que el suministro de hidrocarburos es un servicio público subvencionado que no puede ser desviado para el uso vehicular. Por ello, prohibe la instalación de equipos para usar GLP y faculta a la Súper y a la Policía para el "decomiso y destrucción pública" de estos artefactos. El Artículo Segundo del DS establece que queda prohibida la instalación, habilitación y operación de talleres de conversión de vehículos automotores a GLP, así como la actividad de conversión de vehículos automotores a GLP a ser realizada por otros talleres mecánicos de mantenimiento y reparación automotriz.

La sola mención de esta disposición hizo reaccionar a los transportistas que amenazaron con declarar huelga general y bloqueo al primer intento de destruir, decomisar o afectar vehículos de alguno de sus afiliados. Su defensa se basa en el hecho de que existen disposiciones que motivaron al cambio de base energética para utilizar gas, sin especificar su característica. Asimismo, existen otras disposiciones por la cuales se invitó a transformar el sistema de los automotores a gas natural para lo cual se ofrecieron ventajas a quienes hiciesen el cambio, el gobierno nada hizo para facilitar la conversión.

Surgen interrogantes en torno a últimos Decretos que provocan al pueblo antes que solucionar la crisis de GLP ¿el gobierno podrá hacer cumplir sus disposiciones?, ¿Podrá inmovilizar a 25 mil vehículos que funcionan con GLP en todo el país? ¿Impedirá que amas de casa lleven en minibús la garrafa adquirida a 20 cuadras de su domicilio? ¿Destruirá equipos de transformación a gas que los choferes hicieron colocar en sus vehículos? ¿Cerrará los talleres donde trabajan cientos de mecánicos transformando motores? ¿Existirá resignación de los chóferes ?, pero ante todo ¿el gobierno se animará a sancionar a las petroleras?.

Paralelamente se ha dispuesto también un mayor control a las empresas que procesan el gas, mediante el Decreto Nº 28381 se faculta a la Superintendencia de Hidrocarburos instruir a todas las empresas de refinación de hidrocarburos a operar sus instalaciones a su máxima capacidad y optimizar la producción de los productos deficitarios (diesel oil, jet fuel, kerosene y GLP de refinerías), maximizando el rendimiento volumétrico de producción de dichos productos. La Superintendencia queda facultada a instruir a las refinerías la adecuación inmediata y utilización de su capacidad inactiva a los fines de maximizar la producción de los referidos productos deficitarios.

Las petroleras, mediante voceros oficiosos aclararon que no son la causa de la escasez y que más bien se ha producido un incremento en la producción de GLP. En cuando a las nuevas disposiciones legales, anunciaron que analizarán sus alcances ya que consideran que sus contratos están vigentes y no se los puede cambiar unilateralmente.

En las próximas horas la población podrá apreciar la capacidad del gobierno para imponer autoridad y normalizar el suministro de gas licuado para uso doméstico.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

No es el hambre, es la dignidad

Ana Muñoz

Nuestra lucha no es para que los más de 800 millones de personas que pasan hambre dejen de hacerlo. Nuestros esfuerzos apuntan a que esos millones de seres vivan con dignidad. El fin último de la lucha de la sociedad civil es conseguir que la igualdad de oportunidades sea el imperativo por el que se rijan las sociedades y no conseguir que la población mundial tenga un plato de arroz con frijoles.

Con menos de 30 euros al año se evitaría que un niño muriese de hambre, según el último informe de Naciones Unidas. Así, como señalan desde Unicef se hace "inaceptable que sigamos con tan altos niveles de malnutrición crónica en los primeros años de vida".

Según la FAO, la Organización para la Agricultura y la Alimentación de Naciones Unidas, cada año dejan de pasar hambre seis millones de personas, mientras que para cumplir el objetivo marcado por la Cumbre del Milenio en Nueva York del año 2000 deberían ser más de 22 millones los que tendrían que conseguir la alimentación necesaria para vivir. Al ritmo actual se necesitarán más de 130 años para acabar con el hambre en el mundo. El Objetivo del Milenio (ODM) de reducir la pobreza a la mitad para el año 2015 queda, por tanto, muy lejos de la realidad.

Al problema de la malnutrición y la pobreza se une el que más de mil millones de personas en todo el mundo no puedan acceder al agua potable. Sangrante si se piensa en el agua que se necesita para mantener en buenas condiciones los jardines y campos de golf para disfrute de los ciudadanos del Norte. La falta de agua en buenas condiciones es una de las causas de que se produzcan más de 30.000 muertes de niños diariamente por enfermedades que se pueden prevenir, como diarreas, cólera y otras enfermedades erradicadas ya en los países ricos del Norte.

El sida, convertido ya en pandemia en muchos países del África subsahariana, es otro de los grandes retos para el futuro. En la actualidad, hay más de 40 millones de personas infectadas por el virus del sida, una cifra similar a la población de España. El 90% de los enfermos de sida proceden de países empobrecidos del Sur. Además, según denuncia Unicef, "en los últimos 10 años se ha pasado de 50.000 a 750.000 huérfanos por el VIH". Esta situación de desamparo provoca que estos niños huérfanos sean una presa fácil para la mafias de explotación infantil. Hoy se calcula que más de 200 millones de niños trabajan en todo el mundo, en muchos casos en situación de exclavitud.

La educación está estrechamente relacionada con la mejora en las condiciones de vida. Sin embargo, más de 850 millones de personas en todo el mundo son analfabetas, en su mayoría mujeres, y 113 millones de niños no asisten a la escuela. La falta de formación aumenta la vulnerabilidad frente al hambre, la pobreza y la enfermedad. Un estudio realizado en Uganda ha demostrado que las probabilidades de contraer el sida se reducen en un 15% en el caso de que los niños finalicen el primer ciclo educativo.

Otros estudios realizados por agencias internacionales han revelado que los agricultores que han finalizado sus estudios primarios son, en promedio, casi un 9% más productivos que los que no han ido la escuela.

La falta de educación y analfabetismo limita las posibilidades y la propia realización de las personas.

Condición de comunidades cautivas es lamentable dice el gobierno

La Paz, (ABI)

El gobierno ejecuta un plan integral para liberar a las comunidades cautivas que existen en tres Departamentos del país y para atender las necesidades de los indígenas liberados que, según el Viceministro de Derechos Indígenas, Alejandro Choque, "es lamentable".

Foto: ABI

Al menos 3.000 familias guaraníes viven en condiciones de esclavitud en las Provincias O'Connors y Gran Chaco de Tarija; Luis Calvo y Hernando Siles de Chuquisaca y Cordillera, de Santa Cruz.

De acuerdo con Choque, el primer componente del plan prevé la compra de tierras para "liberar" a las 3.000 familias guaraníes que se estima que viven en condiciones de esclavitud en las provincias O'Connors y Gran Chaco de Tarija; Luis Calvo y Hernando Siles de Chuquisaca y Cordillera, de Santa Cruz.

Ese componente contempla también la dotación de los servicios de salud y educación.

"La segunda parte del proyecto consiste en ejecutar inmediatamente un plan de emergencia para resolver los conflictos que atraviesan los ex cautivos que han salido de sus patrones y que no tienen tierra, agua, vivienda, una fuente de trabajo y ninguna forma para sobrevivir", dijo la autoridad del Ministerio de Asuntos Indígenas.

En febrero pasado el gobierno rescató a unas 40 personas en una hacienda ganadera ubicada en la zona del Chaco.

Desnutridos y cansados, los campesinos indígenas denunciaron que los mantenían prisioneros, sin recibir salarios, y les descontaban de una eventual paga los equipamientos que necesitaban para trabajar.

Sus dormitorios eran chozas de paja, en las que las hamacas colgaban al lado de la fogata con que cocinaban sus alimentos.

Choque informó que las familias liberadas fueron reinstaladas en la localidad del Yaire - ubicada en el municipio Huacareta, del departamento de Chuquisaca - y recibieron 12 hectáreas para trabajarlas y un asentamiento de carpas con alimentos, agua y otras condiciones mínimas de subsistencia, pero que aquello resultó insuficiente.

"En ese afán hemos visitado la zona, y la situación de las comunidades donde viven los ex cautivos es realmente muy crítica", aseguró el representante gubernamental.

Indicó que junto a Defensa Civil y el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), el Ministerio de Asuntos Indígenas trabaja para "mitigar y resolver la emergencia", que se vio agravada por la intensa sequía que azota a esa región del territorio boliviano.

TRÁMITE

Actualmente el gobierno tramita un crédito de la cooperación internacional para comprar 50.000 hectáreas de tierra y distribuirlas entre unas 3.000 familias de las comunidades cautivas que existen en el país.

El Viceministro de Tierras, Fernando Asturizaga, indicó que el gobierno junto a la Asamblea del Pueblo Guaraní elaboraron un proyecto por el cual se podrá solicitar apoyo a la cooperación internacional para adquirir las tierras.

"La compra de tierras no solo involucra el acceso a ese recurso, sino que también vincula a un importante compromete productivo que pueda llegar y mejorar las condiciones de vida de las comunidades cautivas que son realmente infames", explicó la autoridad del Ministerio de Desarrollo Sostenible.

El mar "no es una moneda de cambio" dice Walker

Santiago de Chile, (EFE)

El Ministro chileno de Relaciones Exteriores, Ignacio Walker, reiteró el rechazo del Gobierno a la propuesta de Bolivia de suministrar gas a Chile a cambio de otorgar a ese país una salida soberana al Océano Pacífico.

• Canciller chileno

"El mar no es una moneda de cambio. El tema fue resuelto en el tratado de 1904", subrayó Walker en una entrevista que publica hoy el diario "El Mercurio", en la que no obstante aboga por mejorar en los vínculos con Bolivia.

Este último país perdió su acceso al mar en la Guerra del Pacífico (1879) y, para Chile, los límites entre ambos países fueron fijados definitivamente en el tratado suscrito en 1904, por el que Chile se comprometió a otorgar libre tránsito y uso de sus puertos a Bolivia.

Walker, en la entrevista, señaló sin embargo que la agenda con Bolivia es "sin exclusiones" y afirmó que Chile ha estado "¡cinco veces!" dispuesto a considerar una salida soberana de Bolivia al mar: "1895, 1920, 1926, 1950 y 1975".

"No hay ninguna obcecación nuestra. No ha resultado por conflictos internos de Bolivia o por la virtual oposición de Perú", dijo Walker, quien recordó que por el tratado de 1929 con este último país, que fue aliado de Bolivia en la Guerra del Pacífico, Chile no puede disponer de territorios que fueron peruanos sin el aval de Lima.

Ignacio Walker se mostró optimista acerca del resultado de las actuales conversaciones con Bolivia para profundizar el actual Acuerdo de Complementación Económica (ACE) a fin de profundizar el intercambio entre los dos países.

"Aspiramos a firmarlo en Salamanca (en la Cumbre Iberoamericana) el 14 ó 15 de octubre", indicó el canciller chileno, que explicó que Chile ofreció a Bolivia "un esquema prácticamente irresistible: bajar nuestro arancel a cero desde el día 1 en casi todos los productos".

Añadió que Chile también espera que un acuerdo similar, que se negocia con Perú, se firme "de aquí a diciembre".

Recalcó que cuando el presidente Ricardo Lagos lo nombró en el cargo a mediados del año pasado le encomendó la tarea de "sumergirse en el barrio", es decir, dedicar buena parte de su labor a los vínculos con la región.

Explicó que la realidad vecinal -Argentina, Bolivia y Perú- le demanda el 40 por ciento de su tiempo.

Con Argentina "hemos tenido la mejor década del último siglo", al resolver, durante los gobiernos de Eduardo Frei Ruiz Tagle y Carlos Menem, 23 conflictos limítrofes pendientes. "El 2000 suscribimos el acuerdo de Alianza Estratégica, tenemos treinta mecanismos de integración funcionando", señaló Walker respecto de Argentina y a nivel regional destacó el proyecto del llamado "anillo energético", suscrito por seis Presidentes.

Incertidumbre: Nadie descubre la fórmula para garantizar elecciones

La Paz, (Jatha)

• En duda comicios

Los plazos para la realización de los comicios generales se acortan y nadie encontró hasta la fecha la fórmula capaz de convencer a las regiones y congresistas que permita desterrar la incertidumbre que invade el futuro del proceso democrático.

De nada sirvió la amenaza de Eduardo Rodríguez de renunciar al mandato de la Nación si los comicios nacionales y prefecturales no se realizan en diciembre, o que la Corte Nacional Electoral (CNE) exprese su indisponibilidad de llevar adelante dicho proceso, por falta de tiempo.

Vocales de la CNE están analizando la posibilidad de fijar fecha definitiva de plazo para que los congresistas den una eventual solución al empantanamiento del polémico tema de los escaños.

Cruceños denuncia violación de su derecho de más escaños

Santa Cruz, (Jatha)

La Asamblea Provisional Autonómica de la Cruceñidad definió denunciar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización de Estados Americanos (OEA) la violación a su derecho de acceder cuatro escaños más para el Departamento conforme establece el fallo del Tribunal Constitucional.

Esa fue uno de los siete puntos acordados en reunión cerrada el pasado sábado por las entidades vivas de la cruñidad en la que exigen el cumplimiento de la Constitución Política del Estado, ratificar su demanda de nuevos escaños, apoyo a la Brigada Parlamentaria de Santa Cruz que exige la modificación del Artículo 88 del Código Electoral.

El repliegue de su brigada parlamentaria de las sesiones camarales, exigir la realización de la elección de prefectos y cumplir fielmente con el mandato del Cabildo Abierto realizado el pasado 28 de enero.

Trabajadores en salud y gobierno reinician el diálogo desde mañana

La Paz, (Jatha)

• Realizaron paro

La Confederación de Trabajadores en Salud confirmó que a partir de mañana martes asistirán a la convocatoria del Poder Ejecutivo para iniciar un diálogo con autoridades del Viceministerio de Salud del que esperan lograr resultados positivos, caso contrario no descartan el paro indefinido.

Los trabajadores en salud cumplieron la pasada semana, un paro de 72 horas en demanda de la aprobación del Estatuto del Trabajador en Salud que les permite una jornada laboral de seis horas y el cumplimiento del un convenio firmado el pasado 13 de mayo.

El Secretario Ejecutivo de la Confederación, José González, desde la localidad de Tupiza, aseguró que el paro se cumplió en un 100 por ciento en todos los centros de salud con solo la atención de los servicios de emergencia.

Diputados del MAS piden Constituyente rechazan comicios

Félix Santos, Aurelio Ambrosio Muruchi y otros señalan que Evo traicionó a los campesinos aliándose con quienes aprobaron la Capitalización y enajenaron los hidrocarburos durante Sánchez de Lozada.

Redacción JORNADA

A tiempo de aseverar que el Tribunal Constitucional cumplió su deber al determinar que el Legislativo reasigne los escaños parlamentarios de acuerdo con el Censo 2001, los Diputados Félix Santos, Aurelio Ambrosio Muruchi, señalaron que lo aconsejable, por el bien de Bolivia, es primero elegir a los Constituyentes para que la Asamblea Constituyente defina el número de escaños y la reasignación de jurisdicciones territoriales, estipule la doble vuelta para elegir a Presidente y Vicepresidente, número de Diputados y Senadores, elección por voto popular del Defensor del Pueblo, de Superintendentes. Proceda a la redistribución de tierras a los campesinos, determine la nacionalización de los hidrocarburos, se otorgue títulos agrarios, los asentamientos de los Sin Tierra y otras necesidades nacionales en lo económico, político, social, tecnológico.

TRAICIÓN AL SECTOR CAMPESINO

Aurelio Ambrosio Muruchi, actualmente miembro de la directiva de la Cámara de Diputados, a nombre de la Federación de Ayllus y como Diputado Nacional, afirmó que Evo Morales ha traicionado a los campesinos y a la petición del pueblo de Bolivia que exige la nacionalización de los hidrocarburos al haber firmado alianza con Juan del Granado Cossío que tuvo activa participación en la aprobación de la Ley de Capitalización y de la Ley de Hidrocarburos "gonista" que enajenó los hidrocarburos en favor de las transnacionales.

"Evo Morales ha traicionado a los campesinos y a la petición del pueblo de Bolivia que exige la nacionalización de los hidrocarburos al haber firmado alianza con Juan del Granado que tuvo activa participación en la aprobación de la Ley de Capitalización y de la Ley de Hidrocarburos "gonista".

Los campesinos de Bolivia estamos constatando que Evo Morales se ha convertido en más de lo mismo, criticaba y nosotros protestábamos y efectuábamos manifestaciones contra el modelo económico, contra las Leyes que sojuzgaron al pueblo y condenaron a más de siete millones de campesinos y pueblos originarios a vivir en la miseria y extrema pobreza y ahora él, Evo, demuestra con su alianza que estaba equivocado y que su tendencia es bloquear las decisiones del pueblo.

Aurelio Ambrosio Muruchi, dirigente campesino de Potosí con fuerte influencia en los campesinos de Oruro y La Paz, expresó que la Federación de Ayllus luchará en favor de los planteamientos de los sectores mayoritarios hasta conseguir que los hidrocarburos sean del Estado nacional.

Félix Santos fustigó duramente el accionar de Evo Morales señalando que al parecer se está uniendo junto a los partidos tradicionales para defender los intereses foráneos.

SOLIDARIOS CON ORURO Y LA PAZ

Los representantes nacionales de Potosí, junto al Comité Potosinista y la brigada parlamentaria, manifestaron que son solidarios con la posición de Oruro y La Paz, pues no se trata de ceder uno o dos escaños, sino que se afectaría a las jurisdicciones territoriales y a las delimitaciones de los Diputados uninominales.

No es culpa del Tribunal Constitucional ni del Censo 2001, los responsables de lo que pasa son el Presidente y Vocales de la Corte Nacional Electoral que desde el año 2002 hasta los primeros meses del año 2005 no hicieron los trámites ni peticiones ante el Poder Legislativo sobre la reasignación de escaños, la verdad es que hubo negligencia y lo extraño es que hubieran pedido la modificación de varios Artículos del Código Electoral y no se hubieran preocupado del Art. 88 que al presente provoca reacciones en las diferentes regiones, principalmente en Santa Cruz, La Paz, Oruro y Potosí, que involucra de todas maneras a los demás Departamentos, se impone que sea la Asamblea Constituyente la que defina sobre el tema, enfatizaron.

Las elecciones están postergadas ipso facto

Redacción JORNADA

Prestigioso abogados de La Paz señalaron que así el Congreso apruebe un nuevo Artículo 88 de todas formas se deberá efectuar una nueva convocatoria a elecciones, subsanando vicios de nulidad, para los primeros meses del año 2006.

Consideran que es mejor elegir primero a los Constituyentes y de esta forma con una Nueva Constitución Política del Estado, definir el nuevo rumbo y destino que deben seguir los bolivianos a fin que se imponga la justicia social, el progreso y desarrollo de la regiones, generando el bienestar de los bolivianos con el usufructo de sus recursos estratégicos y no renovables, como son los hidrocarburos y los hídricos.

Los letrados expresaron que los políticos deben comprender que la sentencia constitucional, respecto a la redistribución de escaños, es imperativa, no requiere análisis, interpretaciones menos nuevos retrasos en su cumplimiento.

QUEDARON POSTERGADAS

Desde el momento en que se notificó con dicha sentencia al Presidente del Congreso, las elecciones fijadas para el 4 de diciembre ipso facto quedaron postergadas, por lo que es necesario esperar que los 2 ó 3 recursos planteados ante el Tribunal sobre la inconstitucionalidad del Decreto de convocatoria a elecciones, tengan las sentencias respectivas plenamente ejecutoriadas, de lo contrario no es suficiente resolver antes la reasignación de escaños si lo principal es saber si el Decreto tiene válidez o de lo contrario al tener vicios de nulidad se determine que es inconstitucional, indicaron los abogados.

Congreso Nacional encara una semana de difiniciones para resolver el tema de escaños

La Paz, (ABI)

El Presidente del Congreso, Sandro Giordano, informó que el debate sobre la redistribución de escaños ingresará a partir de mañana en la Cámara de Diputados "en una etapa de definiciones".

"En funciones de ello, tenemos dos propuestas jurídicas para ser debatidas y que no son solo posiciones regionales ", informó el parlamentario.

Ambas propuestas guardan relación con los proyectos de ley propuestos por las brigadas parlamentarias de Santa Cruz, por un lado, y por las de La Paz, Oruro y Potosí, por otro.

El planteamiento de Santa Cruz indica que las regiones con menor desarrollo económico deben tener como mínimo cinco representantes.

La otra propuesta del bloque occidental señala que la redistribución de escaños no es factible para los comicios de diciembre, porque existiría preclusión y retroactividad en su aplicación, según establece el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado, pero que la misma regiría para los comicios del 2010.

Foto: JATHA

De acuerdo con Giordano, si hasta el 20 de octubre el Legislativo aprueba una nueva distribución de escaños, no habrá necesidad de postergar las elecciones.

Según el Director de Información de Palacio de Gobierno, Julio Pemintel, el Poder Ejecutivo "acompañará con atención" el proceso que se desarrolle en el Congreso y aguardará que en esa instancia se encuentre una salida "democrática e institucional".

Pemintel recordó que el Presidente, Eduardo Rodríguez, y una comitiva del Ejecutivo se reunió el pasado fin de semana en la ciudad de Santa Cruz con los cívicos locales para conocer de cerca sus puntos de vista sobre la distribución de escaños en la Cámara de Diputados, como lo estableció el Tribunal Constitucional, y al mismo tiempo el jefe de Estado hizo conocer la posición gubernamental sobre el tema

El 22 de septiembre el Tribunal declaró inconstitucional el Artículo 88 del Código Electoral que establece el número de Diputados por cada Departamento, por lo que encomendó al Poder Legislativo a aprobar una nueva reasignación de escaños parlamentarios sobre la base de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.

El portavoz de Palacio anunció que una segunda fase de reuniones de concertación se producirá durante los siguientes días, en la perspectiva de salir de la situación de incertidumbre que vive el país en relación a su futuro político.

PLAZO

De acuerdo con el Presidente del Congreso, si hasta el 20 de octubre el Poder Legislativo aprueba una nueva distribución de escaños, no habrá necesidad de postergar las elecciones previstas para el 4 de diciembre.

De acuerdo con el calendario diseñado por la Corte Nacional Electoral (CNE), a partir del 20 de octubre se tendría que iniciar el trabajo de impresión de las papeletas de sufragio.

Valenzuela dice que demostrará inocencia de las FFAA en hechos de "octubre negro"

La Paz, (Jatha)

El asesor legal de las Fuerzas Armadas (FF.AA.), Gonzalo Valenzuela aseguró que demostrará la inocencia de la entidad castrense en el marco del juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada por los hechos de "octubre negro".

Foto: JORNADA

El Comandante General del Ejército, General Marcelo Antezana Ruiz, informó que sólo esperan que el Ministerio Público les confirme la fecha de una visita protocolar que solicitaron para la entrega de la información requerida.

"Cuando uno es inocente eso no hay que ponerlo en duda y las Fuerzas Armadas son inocentes", respondió Valenzuela al ser consultado si tienen todos los argumentos legales para demostrar que los militares no cometieron ningún delito en esas trágicas jornadas cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas.

En tanto se informó que las Fuerzas Armadas concluyeron de elaborar y recolectar la información que les solicitó la Fiscalía General sobre los hechos de "octubre negro", por lo que acudirán con dicha documentación a la ciudad de Sucre.

El Comandante General del Ejército, General Marcelo Antezana Ruiz, informó que sólo esperan que el Ministerio Público les confirme la fecha de una visita protocolar que solicitaron para la entrega de la información que fue requerida por esa entidad que investiga los sucesos de la denominada también "guerra del gas".

"Nosotros vamos a dar cumplimiento al fallo de la Corte Suprema y nos vamos a presentar con el informe que nos pidan. Ese informe lo tenemos elaborado y vamos hacer la visita protocolar correspondiente", afirmó la autoridad castrense.

Antezana dijo que los militares son respetuosos de las leyes por lo que se dará cumplimiento al fallo de la Corte Suprema de Justicia que levantó el secreto militar en el caso "octubre negro", para que los militares puedan brindar la información requerida por el Ministerio Público.

Por su lado el fiscal adscrito al caso, Ramiro López, dijo que en los próximos días se fijará la fecha que solicitaron los militares y luego de un estudio de la documentación entregada se convocará a declarar a la los jefes militares.

"No podemos convocarlos sin conocer en primera instancia la información escrita, cuando la estudiemos los llamaremos para complementar la investigación", señaló el Fiscal.

En tanto las investigaciones y toma de declaraciones continúan, por el momento se convocó a ampliar sus confesiones a los ex ministros de Gonzalo Sánchez de Lozada, que ya fueron imputados.

Cuatro delincuentes armados asaltaron la Cooperativa Sudamérica

Santa Cruz, (Jatha)

Cuatro delincuentes fuertemente armados atracaron la cooperativa Sudamérica ubicada en la villa Primero de Mayo y se llevaron un botín de tres mil bolivianos y 300 dólares

De acuerdo a informes proporcionados por los funcionarios de la institución financiera, los atracadores llegaron a bordo de una vagoneta Toyota Corolla y sólo dos bajaron del vehículo mientras los otros dos se quedaron en la movilidad.

Inmediatamente, los antisociales encañonaron al guardia de seguridad y al cajero de la cooperativa y después de reducirlos los encerraron en el baño.

Los atracadores rebatieron las cajas y sacaron todo el dinero que encontraron a su paso para luego fugarse.

El hecho ocurrió al promediar las 10:30 del sábado pero no se registró ningún herido porque no había ningún cliente realizando alguna transacción.

"Eran cambas y estaban nerviosos", aseguró el cajero al agregar que apuntándole con el arma de fuego le ordenaron tirarse al piso.

Detenida "bolera" boliviana con un kilo cocaína en su organismo

Madrid, (EFE)

Agentes de la Policía española arrestaron ayer en el aeropuerto de Madrid-Barajas a una ciudadana boliviana cuando supuestamente pretendía introducir por la frontera española alrededor de un kilo de cocaína que portaba en varias bolas alojadas en el interior de su organismo.

Fuentes policiales confirmaron a EFE que la detenida, identificada como D.M.G.M., de 23 años, fue localizada con la droga en la Aduana internacional del aeropuerto madrileño a su llegada en un vuelo de Iberia procedente de Buenos Aires.

TESTIMONIO Nº 353/2005

CORRESPONDE TESTIMONIO.- NUMERO: TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES.- No. 353/2005.- DE LA ESCRITURA PUBLICA DE RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA BOLIVIAN INFORMATIC AND INVESTIGATION DESK S.R.L." "BIID" S.R.L., SUSCRITO POR LOS SEÑORES SOCIOS: LAURO GONZALO OCAMPO CARRASCO, LIZ ALISSON CALDERON MOSTAJO Y CARLOS AYAR ABRAHAN VALDEZ ROCA REPRESENTADO LEGALMENTE POR LA SEÑORA TERESA JUSTINIANO ROCA de OCAMPO.- En la ciudad de La Paz, República de Bolivia, a horas dieciséis del día catorce del mes de Septiembre del año Dos mil cinco. Ante mí: Dra. JUANA AIDEE MARIACA VALVERDE, Abogado, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 030 de este Distrito Judicial y testigos que al final se mencionan y suscriben, fueron presentes en esta Oficina Notarial los señores: LAURO GONZALO OCAMPO CARRASCO con C.I. No. 143098 L.P., LIZ ALISSON CALDERON MOSTAJO con C.I. No. 3497649 L.P. y TERESA JUSTINIANO ROCA de OCAMPO con C.I. No. 2227806 LP. en representación legal de Sr. Socio CARLOS AYAR ABRAHAN VALDEZ ROCA con C.I. No. 128379 L.P., todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, y hábiles por derecho, a quienes de identificarlos doy fe, y para que eleve a instrumento público me presentaron una minuta de rectificación y modificación de escritura de constitución y un testimonio de poder, cuyo tenor textual es como sigue: MINUTA.- SEÑOR NOTARIO.- Entre los registros de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Rectificación y Modificación de Escritura de Constitución de la Empresa "BOLIVIAN INFORMATIC AND INVESTIGATION DESK S.R.L." "BIID" S.R.L, al tenor y contenido siguientes: PRIMERA.- (ANTECEDENTES) Que mediante Escritura Pública de Constitución No. 657/2005 otorgada ante la Notario de Fe Pública Dra. María Eugenia Quiroga de Navarro, en fecha 2 de agosto de 2005. la misma que fue observada por FUNDAEMPRESA en sus cláusulas quinta: respecto a la representación del porcentaje del capital en cuanto al aumento o disminución de este; séptima: referida a la representación del voto respecto al porcentaje del capital social requerido para la transferencia o cesión de cuotas de capital; novena: relativa a las resoluciones y la representatividad del porcentaje del capital social; décima: en relación a la aprobación de resoluciones que requieren más de la mitad porcentual del capital social; décima novena: relativa a la disolución y liquidación y vigésima: relacionada al arbitraje y conciliación: SEGUNDA. - (RECTIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN) Se rectifica y modifica las siguientes cláusulas: QUINTA.- La sociedad tiene un capital totalmente pagado de Bs. 8.000.00. (OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS), representado por 80 cuotas de capital totalmente pagadas de Bs. 100.oo (CIEN 00/100 BOLIVIANOS), cada una, distribuidas entre los socios de la siguiente forma: Lauro Gonzalo Ocampo Carrasco, Bs. 7.100.oo (SIETE MIL CIEN 00/100 BOLIVIANOS) que corresponden a 71 (Setenta y un) cuotas de capital totalmente pagadas de Bs.100.oo (CIEN 00/100 BOLIVIANOS) cada una. Carlos Ayar Abrahan Valdez, Bs. 700.00 (SETECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) que corresponden a 7 (siete) cuotas de capital totalmente pagadas de Bs. 100.oo (CIEN 00/100) cada una Liz Alisson Calderon Mostajo, Bs. 200.oo (DOSCIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) que corresponden a 2 (dos) cuotas de capital totalmente pagadas de Bs. 100.oo (CIEN 00/100 BOLIVIANOS) cada una, estructurándose la sociedad de la siguiente manera: SOCIOS.- CUOTAS.- PORCENTAJE.- Lauro Gonzalo Ocampo Carrasco.- 71.- 88.75%.- Carlos Ayar Abrahan Valdez.- 7.- 8.75%.- Liz Alisson Calderon Mostajo.- 2.- 2.5%.- TOTALES.- 80.- 100%.- El aporte que realizan los socios es efectuado en dinero en efectivo. Cualquier aumento o reducción de capital social, requerirá el voto de socios que representen dos tercios del capital. SEPTIMA.- Los socios podrán transferir o ceder libremente entre sí sus cuotas de capital, obligándose al efecto a suscribir la respectiva escritura pública. La transferencia o cesión de cuotas de capital a personas extrañas a la sociedad requerirá del voto afirmativo de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. En cuanto a la preferencia de los demás socios en la oferta de venta o cesión, se estará a lo dispuesto en los Arts. 215 y 216 del Código de Comercio.- NOVENA.- Para modificar la escritura social, cambiar el objeto de la sociedad, aumentar o reducir el capital social, admitir nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital y disolver la sociedad, se requerirá el voto de socios que representen dos tercios del capital social. Las demás resoluciones serán aprobadas por el voto de socios que constituyan más de la mitad del capital social.- DECIMA.- La administración de la sociedad estará a cargo de un Administrador, sea socio o no, quien deberá ser elegido por el voto de socios que representen la mayoría del capital social, quien ejercerá las funciones de representar y administrar la sociedad.- DÉCIMA NOVENA.- La sociedad se disolverá anticipadamente en caso de pérdida de más del sesenta por ciento (60%) del capital social o por las causas de disolución previstas en el Art. 378 del Código de Comercio.- VIGÉSIMA.- Toda divergencia que se suscite entre cualquier socio o socios y la sociedad, o socios entre sí, sobre la interpretación, aplicación o ejecución de la presente escritura social o la de constitución, sobre las resoluciones que adopten los socios con motivo de la sociedad, se resolverá mediante la conciliación y arbitraje de acuerdo a la Ley 1770, ante el Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara Nacional de Comercio cuyo laudo será definitivo e inapelable. Los gastos del arbitraje serán de cuenta y cargo de la parte que resulte perdidosa.- TERCERA.- (REPRESENTACIÓN) A la celebración de la presente escritura pública, concurren los socios Lauro Gonzalo Ocampo Carrasco, titular del 88.75% del capital social; Carlos Ayar Abrahan Valdez, titular del 8.75% del capital social, legalmente representado por la señora Teresa Justiniano de Ocampo, como se desprende del Poder Especial No. 0404/2005, de fecha 29 de julio 2005, otorgado por ante Notaria de Fe Pública Dra. Susana Terrazas Uria, y Liz Alisson Calderón Mostajo titular del 2.5% de capital social, representando el total del capital social, por lo que los socios se eximen de los requisitos formales de convocatoria y realización de asamblea de socios. CUARTA.- (CONFORMIDAD) Nosotros: Lauro Gonzalo Ocampo Carrasco, con pasaporte No. 143098; Teresa Justiniano de Ocampo, con cédula de identidad No. 2227806 L.P. y Liz Alisson Calderón Mostajo con cédula de identidad No. 3497649 L.P., declaramos nuestra entera conformidad con todos y cada uno de los términos de la presente escritura.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de seguridad y estilo.- La Paz, 30 de agosto de 2005.- Firma: LAURO G. OCAMPO C.- Firma: TERESA JUSTINIANO DE OCAMPO.- Firma: LIZ ALISSON CALDERON M.- Firma y Sello: Dra. Rebeca Riveros Dimberg.- ABOGADO.- M.C.A. 003056.- TRANSCRIPCIÓN DEL TESTIMONIO DE PODER ESPECIAL Y BASTANTE No. 0404/2005.- CORRESPONDE TESTIMONIO.- NUMERO: CUATROCIENTOS CUATRO/ DOS MIL CINCO.- N° 0404/2005.- DEL PODER ESPECIAL Y BASTANTE QUE CONFIERE EL SEÑOR CARLOS AYAR ABRAHAN VALDEZ ROCA, EN FAVOR DE LA SEÑORA TERESA JUSTINIANO DE OCAMPO.- En la ciudad de La Paz, a horas diecisiete del día veintinueve del mes de julio del año dos mil cinco, Ante Mi: Dra. SUSANA TERRAZAS URIA.- ABOGADO - NOTARIO DE FE PUBLICA DE PRIMERA CLASE de éste Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fue presente en esta oficina notarial el señor CARLOS AYAR ABRAHAN VALDEZ ROCA con C.I. N° 128379 L.P., mayor de edad, y hábil por derecho, a quien de identificarle doy fe y dijo: Que, confiere poder especial y suficiente cual por derecho se requiere en favor de la señora TERESA JUSTINIANO DE OCAMPO con C.I. Nº 2227806 L.P., para que en nombre y representación de su persona acciones y derechos le represente dentro la sociedad BOLIVIAN INFORMATIC AND INVESTIGATION DESK S.R.L. "BIID" S.R.L., en la cual el otorgante es socio.- A tal efecto, sus incidencias y emergencias le confiere las facultades amplias de ley y las especiales de: Representar al otorgante en reuniones de socios, tomando decisiones siempre y cuando favorezcan a la sociedad así como los intereses del otorgante, aprobar asistencia a licitaciones, con voz y voto, efectuar observaciones, realizar reclamos en defensa de los intereses del otorgante, así como realizar trámites que favorezcan a la sociedad, presentando para ello memoriales, solicitudes, informes, copias, legalizaciones certificaciones, autorizaciones, dirigir, conducir y atender la totalidad de las acciones que el apoderado posee dentro la sociedad, pudiendo para ello en forma general suscribir cualquier tipo de contratos y/o documentos, escrituras públicas, protocolos y otros necesarios. Y, en suma realizar cuanta diligencia y gestión sean necesarias para el mejor éxito del presente mandato, sin que por facultad alguna debidamente no consignada pueda el mismo ser tachado de insuficiente. Así dijo, otorga y firma previa su lectura en presencia de las testigos instrumentales ciudadanos Vanesa Salazar Bravo y Fritz Alex Ivan Calderon Prieto C.I. Nº 2042794 L.P., mayores de edad, vecinos de esta ciudad y hábiles por derecho, de lo que doy fe.- FIRMADO: señor CARLOS AYAR ABRAHAN VALDEZ ROCA con C.I. Nº 128379 LP.- OTORGANTE.- Fdo. Vanesa Salazar Bravo y Fritz Alex Ivan Calderon Prieto.- Testigos instrumentales.- ANTE MI: FIRMA Y SELLA: DRA. SUSANA TERRAZAS URIA, ABOGADO, Notario de Fe Pública de Primera Clase.- CONCUERDA.- El presente testimonio, con el protocolo original de referencia al cual en caso necesario me remito, el mismo que se franquea en la ciudad de La Paz, a los veintinueve días de mes de julio del año dos mil cinco, certifico y Doy Fe.- LLEVA ADHERIDO EL TIMBRE DE LEY.- Firma y Sello: Dra. Susana Terrazas Uria.- ABOGADA - 12200121.- NOTARIO DE FE PUBLICA DE 1ra. CLASE.- LA PAZ - BOLIVIA 036.- CONCLUSION.- Es conforme con la minuta original y testimonio de poder que insertos los mismos luego de ser numerados fueron agregados a la colección minutaría de su clase en conformidad a lo dispuesto por los artículos treinta y uno de la ley de Notariado, un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil y doscientos setenta nueve de la Ley de Organización Judicial en presencia de los testigos instrumentales ciudadanos: Eusevio Puña Paco con cédula de identidad numero dos millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y seis de La Paz, mayor de edad, soltero, empleado, vecino de esta ciudad y Sinforiano Limachi Colque con cédula de identidad número seiscientos setenta y siete mil novecientos sesenta de Oruro, mayor de edad, casado, empleado y vecino de esta ciudad, ambos mayores de edad y hábiles por derecho, de todo lo que signando y autorizando, doy fe.- Fdo. LAURO GONZALO OCAMPO CARRASCO con C.I. No. 143098 L.P.- Fdo. LIZ ALISSON CALDERON MOSTAJO con CI. No. 3497649 L.P.- Fdo. TERESA JUSTINIANO ROCA de OCAMPO con C.I. No. 2227806 L.P.- En representación del Sr. Socio Carlos Ayar Abrahan Valdez Roca con C.I. No. 128379 L.P.- Socios de BOLIVIAN INFORMATIC AND INVESTIGATION DESK S.R.L.- Fdo. Eusevio Puña Paco con C.I. No. 2548286 L.P.- Fdo. Sinforiano Limachi Colque con C.I. No. 677960 Or.- (Testigos instrumentales).- Ante mí.- Dra. JUANA AIDEE MARIACA VALVERDE.- Abogado.- Notario de Fe Publica.- Sello y signo Notarial.- CONCUERDA. El presente testimonio con el protocolo original de referencia, el mismo luego de ser confrontado, corregido, es franqueado en la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil cinco.- Doy Fe.- Firmado: Dra. Juana Aidee Mariaca Valverde.- Abogado – 12200121.- Notario de Fe Publica de 1ra. Clase.- La Paz – Bolivia.- F/017319

30.000 muertos por sismo sólo en la zona paquistaní de Cachemira

Foto: EFE

El desastre natural ha podido causar 30.000 muertos sólo en la zona paquistaní de Cachemira.

Nueva Delhi, (EFE)

La India y Pakistán, enemigos tradicionales, deben afrontar ahora la destrucción causada por el terremoto que asoló el sábado el subcontinente, que puede propiciar una vía de entendimiento para las dos potencias nucleares.

El seísmo se ha producido en la conflictiva Cachemira, el territorio de mayoría de población musulmana que ambos países se disputan desde su independencia en 1947, por el que han librado dos guerras y donde han desplegado miles de soldados desde hace décadas.

Ahora la magnitud de este desastre natural, que ha podido causar 30.000 muertos sólo en la zona paquistaní de Cachemira, puede obligar a las dos potencias atómicas del Sur de Asia a entenderse, aunque sólo sea por necesidad.

La zona más afectada por el devastador seísmo de 7,6 grados en la escala de Richter es la más cercana a la Línea de Control que separa las zonas india y paquistaní de Cachemira, uno de los territorios más militarizados del mundo.

Responsables militares en la Cachemira india, que no quisieron ser identificados, dijeron que "este desastre es una buena oportunidad para que ambos pueblos se acerquen a la paz".

Esas mismas fuentes mostraron su esperanza de que "los políticos aprovechen este momento para acabar con las disputas que les enfrentan".

La Conferencia Hurriyat, un grupo musulmán moderado basado en la zona india que ha realizado varios movimientos de acercamiento en los últimos meses, pidió hoy que se restablezcan las líneas telefónicas a ambos lados de la divisoria por razones humanitarias.

"Ese devastador terremoto no reconoció la línea de alto el fuego creada por el hombre y trajo destrucción a ambos lados; el Gobierno de la India debería restaurar las comunicaciones telefónicas entre las dos Cachemiras por razones humanitarias", declaró ese grupo.

La India y Pakistán iniciaron en enero de 2004 un proceso de paz para resolver todos sus conflictos y, aunque el clima entre ambos ha mejorado claramente, su principal diferencia sigue siendo Cachemira, donde cada semana hay decenas de muertos en incidentes de violencia.

Desde finales de los años 80 han fallecido en Cachemira unas 40.000 personas por los múltiples incidentes de violencia.

Nueva Delhi acusa a Islamabad de apoyar financieramente a los grupos radicales islámicos que actúan contra sus soldados y se infiltran al otro lado de la Línea de Control que separa las dos partes de Cachemira.

Tras el desastre del sábado, el Primer Ministro de la India, Manmohan Singh, ha ofrecido ayuda al Presidente de Pakistán, General Pervez Musharraf, para socorrer a las víctimas y le ha transmitido las condolencias de su país.

El terremoto, que ha causado al menos 20.000 muertos en Pakistán, se cebó con la zona paquistaní de Cachemira, donde tuvo su epicentro y donde murieron más de 17.000 personas, según datos oficiales del Gobierno de Islamabad, aunque las autoridades locales en la zona elevan esa cifra a 30.000 personas.

En la parte india también se produjo destrucción y el Gobierno de Nueva Delhi calcula que han muerto más de 600 personas, aunque algunas organizaciones no gubernamentales destacadas en ese área aseguran que se superará el millar de fallecidos.

Entre los muertos a uno y otro lado de la Línea de Control se encuentran 250 militares paquistaníes y una treintena de soldados indios sobre los que se desplomó el búnker donde dormían.

República Dominicana, Centroamérica y México tratarán acuerdo petrolero

Santo Domingo, (EFE)

República Dominicana y países centroamericanos tratarán de la posibilidad de un acuerdo petrolero con México durante la Cumbre Iberoamericana de Salamanca, informó ayer el Presidente dominicano, Leonel Fernández.

Al clausurar un seminario en Santo Domingo, el gobernante dijo que tendrán un"encuentro aparte" con México en la reunión que se celebrará los días 14 y 15 en esa ciudad española, para determinar cómo este país puede contribuir a aliviar su factura petrolera.

Recientemente, la República Dominicana firmó con Venezuela el acuerdo de Petrocaribe, con el cual obtendrá financiación de petróleo con intereses blandos y a largo plazo.

El mandatario enfatizó que los dos enemigos fundamentales de la economía dominicana son los altos precios del petróleo y la crisis que vive el sistema energético nacional.

De hecho, el Fondo Monetario Internacional (FMI) advirtió el sábado en este mismo seminario económico que el déficit del sector eléctrico dominicano es "alarmante" y que el problema del sector eléctrico debe resolverse "de una vez por todas".

Expertos internacionales ven fin de hegemonía de EEUU

Río de Janeiro, (EFE)

Académicos de varios países coincidieron ayer en Brasil que el escenario internacional está cambiando con el fin de la hegemonía de Estados Unidos y la consolidación de nuevas economías emergentes como China.

El seminario "Alternativas a la globalización, potencias emergentes y los nuevos caminos de la modernidad", patrocinado por la UNESCO, la ONU y una red de universidades, reúne desde hoy y hasta el jueves en Río de Janeiro a una serie de expertos con el fin de vislumbrar lo que será del mundo en el nuevo orden.

Los países de sureste de Asia, incluida China, han ocupado un papel creciente como grandes acumuladores de capital y líderes del comercio internacional, señaló el profesor Giovanni Arrighi, de la universidad Johns Hopkins, de Estados Unidos.

"El peso de China continental en la economía mundial se ha incrementado más rápidamente que el de otra región de demografía comparable", agregó Arrighi.

Bancarrota de Delphi sacude industria automovilística de EEUU

Washington, (EFE)

• *Vehículos*

La bancarrota del gigante de las piezas de automóviles Delphi estremece a la industria automovilística de Estados Unidos, empezando por líder mundial de ese sector, General Motors, que es su mayor acreedor.

El presidente de Delphi, Steve Miller, dijo que la firma, la mayor fabricante mundial de piezas de vehículos, ya no puede absorber los altos costos laborales heredados de cuando las empresas cubrían los seguros médicos y las vacaciones de sus empleados, y proveían para los períodos de bajo empleo y las jubilaciones.

El recurso de bancarrota, presentado el sábado por Delphi ante un tribunal de Nueva York, es el mayor jamás habido en la industria automovilística.

Bandidos armados entran en cárcel brasileña y dejan tres heridos

Río de Janeiro, (EFE)

Unas 300 personas que visitaban a familiares en una cárcel del estado brasileño de Sao Paulo vivieron ayer un infierno cuando delincuentes armados penetraron en el penal y liberaron a siete presos tras un tiroteo que dejó tres heridos.

Según informaron medios locales, la cárcel de Ituveraba estaba particularmente concurrida en el horario de visitas, con muchas mujeres acompañadas de sus hijos por celebrarse ayer en Brasil el "Día del niño".

Un pequeño de ocho años fue uno de los heridos.

En medio de la confusión se hicieron más de 100 disparos de fusil y ametralladora y tres personas resultaron heridas, según la policía.

El delegado policial Mauri Camargo Segui explicó que unos diez hombres vestidos de negro irrumpieron el penal con el propósito aparente de rescatar a los tres integrantes de una banda de ladrones.

Chávez: Desastres son por destrucción de la naturaleza por el capitalismo

Caracas, (EFE)

• *Hugo Chávez*

Los desastres ocurridos en el mundo en los últimos meses son una respuesta de la naturaleza a la destrucción que causa el modelo capitalista de producción, dijo ayer el Presidente venezolano, Hugo Chávez.

"Es la naturaleza que responde al atropello del modelo capitalista, que esta destruyendo el mundo", indicó Chávez.

"Nunca antes se habían visto tantos desastres naturales juntos. El mundo se está desequilibrando y hay científicos que dicen que esto podría desencadenar un proceso terrible" añadió el gobernante.

El planteamiento de Chávez estuvo relacionado con las tragedias registradas en los últimos días en la región centroamericana, asolada por torrenciales lluvias, y por el fuerte terremoto que sacudió Afganistán, India y Pakistán.

Bolivia nos complicó la vida, pero el empate es justo dijo el técnico de Brasil Parreira

La Paz, (Jatha)

Como sufrido y complicado calificó Carlos Alberto Parreira, director técnico de la selección de fútbol de Brasil, el empate 1-1 que sacó ayer domingo frente a Bolivia, en la conferencia de prensa, al término del compromiso jugado en el estadio "Hernando Siles".

El empate permitió a Brasil alcanzar el tope de los 31 puntos. Manifestó que un empate es poco para Brasil, pero ponderó el trabajo de la selección boliviana. "Nunca estoy contento cuando empato. Estoy contento cuando gano. Bolivia mezcló experiencia y consiguió igualar el partido", apuntó.

Parreira, reconoció que Brasil no jugó un gran partido, porque no se presentaron con las luces prendidas sus estrellas Robinho y Adriano.

"Bolivia supo aguantar, fue complicado burlar su defensa, pero considero que el empate es un buen resultado porque Bolivia nos complicó el juego", comentó.

El técnico dejó en claro que la altura no influyó, como se lo pintó, en el rendimiento de su equipo. "Voy hablar de fútbol, la altura no fue influyente porque no juega ni jugará en un partido de fútbol", finalizó Perreira.

Beni será sede del torneo femenino de fútbol de salón

Trinidad, (Jatha)

Las diferencias entre la Asociación Beniana de Fútbol de Salón y la Federación Boliviana de ese deporte quedaron superadas luego que la organización trinitaria regularizó sus obligaciones económicas.

Como retribución la entidad nacional que preside Juan Gironás, concedió la sede del torneo nacional femenino, el mismo que se disputará entre el 21 y 25 de noviembre, confirmaron los dirigentes locales.

La sede alterna para organizar el certamen femenino era Potosí, pero la historia cambió a último momento y las circulares llegarán en las próximas horas, a las diferentes asociaciones para llevar adelante el certamen.

Las damas volverán a competir a nivel nacional después de un prolongado receso.

Las benianas intentarán armar el mejor equipo para aprovechar su localía, apuntando al título nacional.

Argentina se despidió de su público con opaca victoria frente a Perú

Buenos Aires, (EFE)

La selección argentina se despidió ayer de su público, antes de participar en el Mundial de Alemania 2006, con una opaca victoria sobre Perú (2-0), en un partido de las eliminatorias sudamericanas en el que Lionel Messi fue la figura.

Foto: EFE

Argentina ya clasificado para asistir al Mundial 2006 que se efectuará en Alemania, ayer en Buenos Aires derrotó a Perú por 2-0.

El juvenil de 18 años, jugador del Barcelona, debutaba en un estadio de su país y con su actuación ha confirmado que es fijo en la lista de 23 futbolistas que el seleccionador llevará a la cita alemana.

Un tanto de penalti (Riquelme) y otro en propia meta (Guadalupe) dieron la victoria al equipo albiceleste, que controló el juego desde el principio al fin pero que lució poco efectivo frente a la portería de un rival inconsistente.

Argentina ejerció un temprano dominio del juego, con la dinámica y la inventiva de Lionel Messi, la creatividad de Riquelme y con una prometedora labor ofensiva de Kily González y «Juanpi» Sorín, frente a un rival que cedió terreno con una curiosa generosidad para jugar sólo delante de su área.

Perú fue un equipo desmotivado, sin sueños ni ilusiones.

Argentina todo lo contrario, aunque tardó 20 minutos en llegar con posibilidades a la portería de Butrón.

Al profundizar el conjunto local su juego de ataque, el portero peruano salvó la caída de su meta a los 21 al parar un cabezazo de Sorín y el defensa Guadalupe cortó una entrada de Crespo a los 22 que parecía tener destino de gol.

Los peruanos tenían entendido que el portero argentino era Abbondanzieri, pero tardaron 45 minutos en comprobarlo, cuando Paolo Guerrero entró al área y fue víctima de una falta por parte del meta albiceleste que el árbitro dejó pasar.

Antes de ello, nada. Unicamente una excesiva dedicación al bloqueo, al corte, a rechazar lo que llegara a sus dominios, sin construir juego y sin interés por la posesión de la pelota en el centro del campo.

La salida al campo de Carlos Tevez movilizó a Argentina en la segunda parte, en momentos en que la selección peruana comenzaba a abandonar su postura contemplativa. Entre los 62 y 66 minutos el meta Butrón paró tres intentos locales, uno ante Tevez, el segundo frente a Riquelme y el tercero facilitado por la tardía llegada de Crespo a un balón profundo.

Y a los 72 Abbondanzieri tapó un remate violento de Guerrero, a la salida de un tiro libre.

Butrón comenzaba a convertirse en la figura del encuentro al tapar un remate de cabeza de Crespo a los 75 y otro a Riquelme a 77, pero cometió una falta contra Messi a los 79 y se tuvo que ir del campo expulsado. Riquelme convirtió el penalti en gol a los 81.

Sobre el final, el zaguero Guadalupe marcó en propia meta el segundo tanto argentino. El partido fue la penúltima jornada de las eliminatorias sudamericanas.

Aurora luchará hasta el último minuto frente al club Bolívar

Cochabamba, (Jatha)

• *Se preparan*

El Presidente de Aurora, José Luis Montaño, ratificó a la totalidad de sus jugadores para afrontar los compromisos que corresponden a la ronda de revanchas del torneo Apertura, que se iniciará el sábado 15 de octubre.

El técnico apunta a ganar el próximo domingo a Bolívar, para lo cual señalo que el entrenamiento de sus pupilos sera intenso.pese al clima imperante.

Por la tardanza en la recuperación de las lesiones, Hugo Ruiz, quedó fuera del plantel y por esa misma senda camina Juliano Morel. Entretanto, Fabio Giménez, Leonardo Orsi, Pedro Aguirrez y Héctor Núñez, seguirán hasta la culminación del torneo.

Comité Olímpico Boliviano renovará su directorio

La Paz, (Jatha)

Después de trece años, el Comité Olímpico Boliviano, intentará renovar este lunes sus cuadros directivos, en la asamblea general que fue convocada por el Presidente Jorge España Ortiz.

Los representantes de las Federaciones Nacionales dirán su palabra para los cambios que espera el deporte boliviano, una vez que las actuales le dirán su adiós, algunos después de mantenerse en sus cargos por más de tres décadas.

Tras los Juegos Bolivarianos Colombia 2005, con resultados desastrosos para Bolivia, propios y extraños, opinaron que se requieren cambios de personas, para dar paso a un trabajo que permita recuperar el tiempo perdido.

El directorio actual, que debe también presentar el informe de los juegos de Colombia, como el referido a la pérdida de la sede de los Juegos ODESUR La Paz 2006, por lo que no tiene otras opciones que sacar el pañuelo para despedirse.

Ovidio Messa se va conforme de hacer algo por Bolivia

La Paz, (Jatha)

• *Satisfecho se va*

El director técnico de la selección boliviana de fútbol, Ovidio Messa, tras la conclusión del partido Bolivia-Brasil mostró su satisfacción por el empate 1-1, aunque recalcó que con un poco más de tiempo en el trabajo, se puede sacar buenos resultados.

El técnico nacional elogió el trabajo de sus jugadores que desde su punto de vista merecían ganar el compromiso, aunque reconoció que los penta campeones también tuvieron lo suyo y estaban cerca de marcar la diferencia en algunas jugadas de contragolpe.

Bolivia se plantó bien ante un gran rival. La selección ha progresado y tiene un buen futuro con más entrenamiento, aseveró Messa.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

PESE AL RESULTADO GUSTÓ POCO EL DESEMPEÑO DE AMBOS CUADROS

Fotos: JATHA

Brasil empató con Bolivia apelando a un juego simple

La Paz, (Jatha)

Brasil con su equipo de reserva, empató 1-1 con Bolivia, en un encuentro lento y con muy pocas emociones, ayer domingo, ante unos 25.000 espectadores, en el estadio "Hernando Siles", por la penúltima fecha de las Eliminatorias Alemania'2006.

Juninho Pernanbucano sacó un estupendo tiro libre en el minuto 25, para anotar la solitaria conquista del primer tiempo, que marcó la diferencia en una confrontación que dejó insatisfechos a los más exigentes hinchas del fútbol. Arias no vio ni el polvo de ese disparo.

Ovidio Messa confundió a propios y extraños al enviar un equipo totalmente desconcertante con relación al que ensayó. Julio César Baldivieso y Limberg Gutiérrez, se atufaron en las salidas del mediocampo y Joaquín Botero, se sintió solitario en el ataque.

Variantes en el complemento

En el complemento las variantes que realizó Messa, dieron sus frutos, como el tanto del empate conseguido por José Alfredo Castillo, en el minuto 49. Botero encontró al acompañante ideal y Bolivia jugó con más criterio creando problemas en la zona de Brasil.

Sobre la recta final ingresó Líder Paz, que fue extrañado por el equipo en la cancha y el público. Antes lo hicieron José Alfredo Castillo y Daner Pachi. Sus esfuerzos por inclinar la balanza a su favor se diluyeron por falta de coordinación.

Brasil, como era de prever jugó con temores por la altitud, llegó intranquilo, por los problemas que se presentaron en su viaje de Santa Cruz a La Paz, a causa de la lluvia, que creó problemas para la operación de las aeronaves en el aeropuerto internacional de El Alto.

Gustó poco el desempeño de ambos equipos en el primer tiempo. La visita explotó mejor esas situaciones, causando sobresaltos al arquero Carlos Arias y en una acción esforzada, Ronald Raldes, el mejor defensor, sufrió un estirón en su pierna derecha que le causó dificultades, pero completó los 90 minutos.

Casi sobre el final de ese periodo, apareció Julio César Baldivieso, que realizó un pase magistral para Miguel Angel Hoyos y en una segunda acción el propio "Baldi" sacó un tiro que exigió bastante al arquero César. También a esa altura apareció Gutiérrez, que en el complemento cedió su puesto a Castillo.

Bolivia se animó en el periodo final, realizó jugadas aisladas con peligro al arco brasileño. La fatiga se hizo sentir en ambos frentes, obligando a los técnicos Carlos Alberto Pariera y Ovidio Messa, a buscar los hombres de refresco.

La tardía reacción de la escuadra "verde", encontró también como adversario el tiempo. Como denominador común por parte de los jugadores locales quedó la resignación de haber enfrentando a un rival encumbrado y la falta de definición para ganar el partido.

Brasil fue muy eficaz en el juego colectivo pero en el individual, donde generalmente da un gran espectáculo, no cumplió con las expectativas porque no apareció nunca la magia de Robinho ni la calidad de Adriano, los dos únicos titulares habituales de la poderosa escuadra "canarinho".

El público vivió una tarde inolvidable, desde el comienzo del espectáculo con la presentación de los alumnos de la Escuela Militar del Ejército y la entrega de los jugadores locales que cosecharon los aplausos como Ronald Raldes, que fue considerado como el mejor.

BRASILEÑOS ALENTARON A SU EQUIPO

BALDIVIESO IMPUSO SU FUERZA

SE ANIMARON CASI AL FINAL DEL PARTIDO